



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECRETARIA MUNICIPAL



3263

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL (ART. 21 BIS LEY 19.418)

En Cañete, a 28 de Octubre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 01/09/2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización:

JUNTA DE VECINOS VICTOR JARA

Informa al Sr/Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete, que la elección del directorio se realizará:

- Fecha de la elección: 20 de NOVIEMBRE del año 2021
- Horario de inicio: 20 hrs y termino 21:30 hrs
- Lugar y dirección de la elección

SEDE LAS AMAPOLAS 196 VILLA VICTOR JARA

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de ésta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación de los miembros de la comisión electoral de la organización:

J. J. V. V. VICTOR JARA

Nº	NOMBRE	RUT	Nº INSCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN
1	Erika Caamaño Aguayo	Tachado para cumplir ley 19.628	75	2014
2	Sylvia Castro Orellana	Tachado para cumplir ley 19.628	107	2014
3	Rosa Echeverría Puente	Tachado para cumplir ley 19.628	37	2014

Recordar: Que la Comisión Electoral deberá depositar en oficina de Partes de la Municipalidad, dentro del quinto día Hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6° de la Ley 19.418 y su modificación Ley 21.146.

- ❖ Acta de Elección.
- ❖ Registro de socios actualizado.
- ❖ Registro de socios que sufragaron en la elección.
- ❖ Acta de establecimientos de la comisión electoral.
- ❖ Certificados de antecedentes de los socios electos.



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA N° 01 SESIÓN EXTRAORDINARIA

Hoy, 1ero de Septiembre de 2021 siendo las 20 hrs, en la sede de la organización ubicada en sede social Víctor Jara de Cañete, se da inicio a la reunión Extraordinaria N° 01, dirigida por el SR/a Brenda Carvajal, presidente de la Organización.

Miembros del Directorio Vigente:

1. Brenda Carvajal Castro
2. Sylvia Castro Orellana
3. Rosa Echeverría Puente

Número de personas que asisten: 90

Tabla: Convocatoria Elección de la Comisión Electoral

Desarrollo de la sesión:

Se informa a la asamblea que de acuerdo a la ley vigente se debe realizar el proceso eleccionario correspondiente a un nuevo período ya que la vigencia de la actual directiva terminó el 02/06/2021. Por ello se requiere que la elección se realice antes de esa fecha.

Para realizar las elecciones se necesita elegir la Comisión Electoral la que tendrá como función la Organización y dirección de las votaciones. Para la comisión Electoral se deberán elegir a tres socios.

Se recuerda a los socios que para ser miembros de la Comisión Electoral según la legalidad vigente son:

- Tener al menos una año de afiliación como socio (salvo se trate de la primera elección definitiva)
- No formar parte del actual directorio, ni ser candidato a igual cargo.

Se consulta a los socios si existen voluntarios para ocupar el cargo y ellos son:

- 1.- Erika Caamaño Aguayo
- 2.- Sylvia Castro Orellana
- 3.- Rosa Echevarría Puente

Para constancia firma el acta:

Presidente de la Organización

Nombre y Firma:

Brenda S. Carvajal Castro

Secretario de la Organización

Nombre y Firma:

Patricia Segura Macedones
Patricia Segura